

EL NIÑO TAMBIÉN VIAJA SEGURO



¿POR QUÉ SON NECESARIOS LOS SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTILES EN EL AUTOMÓVIL?

Los datos estadísticos demuestran el elevado número de niños/as menores de 12 años que se ven implicados en accidentes de circulación como viajeros de turismos.

No se debe olvidar que a 50 Km/h, y sin el adecuado sistema de retención, un niño de 20 kg de peso se golpearía contra el parabrisas con una fuerza equivalente a 500 kg.

El uso de los sistemas de retención infantiles reducen en un 40% las lesiones mortales y un 70% la posibilidad de sufrir heridas graves.

Sin embargo, a pesar de su probada eficacia, el uso de estos sistemas está poco extendido en nuestro país, y son muchos los niños que van en el coche sin protección.

Es de vital importancia saber que, a medida que va creciendo un niño, necesitará un sistema de seguridad distinto dentro del coche en función de su peso y altura.

Básicamente, existen 4 sistemas: sillas en sentido contrario al de la marcha, sillas en sentido de la marcha, asientos elevadores y cinturones de seguridad.

¿QUÉ DICE LA LEY?

	ASIENTOS DELANTEROS	ASIENTOS TRASEROS	RESPONSABLES
MENORES DE 12 AÑOS	Queda prohibido circular con menores de 12 años situados en los asientos delanteros del vehículo, salvo que utilicen dispositivos homologados al efecto.	Los menores de doce años cuya estatura no alcance los 135 centímetros, deberán utilizar obligatoriamente un dispositivo de retención adaptado a su talla y peso.	El conductor.
MENORES DE 12 AÑOS DE ESTATURA IGUAL O SUPERIOR A 135 CENTÍMETROS	Excepcionalmente, cuando su estatura sea igual o superior a 135 centímetros, los menores de doce años podrán utilizar el cinturón de seguridad para adultos del que estén dotados los asientos delanteros.	Se podrá utilizar indistintamente un dispositivo de retención homologado adaptado a su talla y a su peso o el cinturón de seguridad para adultos.	El conductor.

SILLAS QUE MIRAN HACIA ATRÁS

GRUPO 0 y 0+

PESO

Hasta los 13 kg

EDAD APROXIMADA

Hasta los 18 meses



¿POR QUÉ?

Las sillas en sentido contrario al de la marcha ofrecen mayor protección para la cabeza, cuello y columna del bebé que las sillas situadas en el sentido de la marcha. Sólo cambie a su bebé a una silla que mire hacia delante cuando supere el peso máximo recomendado o la cabeza del niño sobresalga del respaldo.

¿CÓMO?

El niño se sujeta a la silla por medio de un arnés de 5 puntos (hombros, caderas y entre las piernas).

No utilice NUNCA una silla de bebé en el asiento delantero con un airbag activado.



SILLAS QUE MIRAN HACIA DELANTE

GRUPO 1

PESO

De 9 a 18 kg

EDAD APROXIMADA

De 9 meses a 4 años



¿POR QUÉ?

Las sillas en el sentido de la marcha protegen al niño porque su arnés absorbe el movimiento hacia delante en el momento de la colisión y el cinturón del vehículo mantiene la silla en su sitio.



¿CÓMO?

En estas sillas, al igual que en el grupo anterior, el niño se sujeta por medio de un arnés de 5 puntos.

Las correas deben ir bien ajustadas al cuerpo. Recuerde que el niño viaja más seguro en los asientos traseros.

ASIENTOS Y COJINES ELEVADORES

GRUPO 2 y 3

PESO

De 15 a 36 kg

EDAD APROXIMADA

De 3 a 12 años



¿POR QUÉ?

Aún el niño es demasiado grande para una silla y demasiado pequeño para el cinturón de adulto. Estos asientos “elevan” al niño permitiéndole alcanzar la altura necesaria para utilizar el cinturón de adulto del automóvil correctamente. Los elevadores no disponen de correas, ya que el propio cinturón del coche sujeta al niño y al elevador.



¿CÓMO?

La banda diagonal del cinturón ha de pasar por encima de la clavícula, sobre el hombro, sin tocar el cuello, y la banda ventral lo más bajo posible, por encima de las caderas, sobre los muslos, y nunca sobre el estómago.

Los elevadores con respaldo ofrecen mayor protección y resultan más cómodos.

CINTURÓN DE SEGURIDAD

ALTURA

A partir de los 135 cm

EDAD APROXIMADA

En torno a los 12 años



¿POR QUÉ?

Los cinturones de 3 puntos también proporcionan protección al niño cuando sea lo suficientemente alto como para que, sentado recto sobre el respaldo del asiento del coche, pueda doblar las rodillas hasta el borde del asiento sin deslizarse.

¿CÓMO?

La banda diagonal del cinturón ha de pasar por la clavícula, sobre el hombro, bien pegada al pecho y la banda ventral ha de quedar bien baja sobre la cadera. Si la banda del hombro toca el cuello o pasa bajo el mentón, el niño debe seguir más tiempo en un asiento elevador.

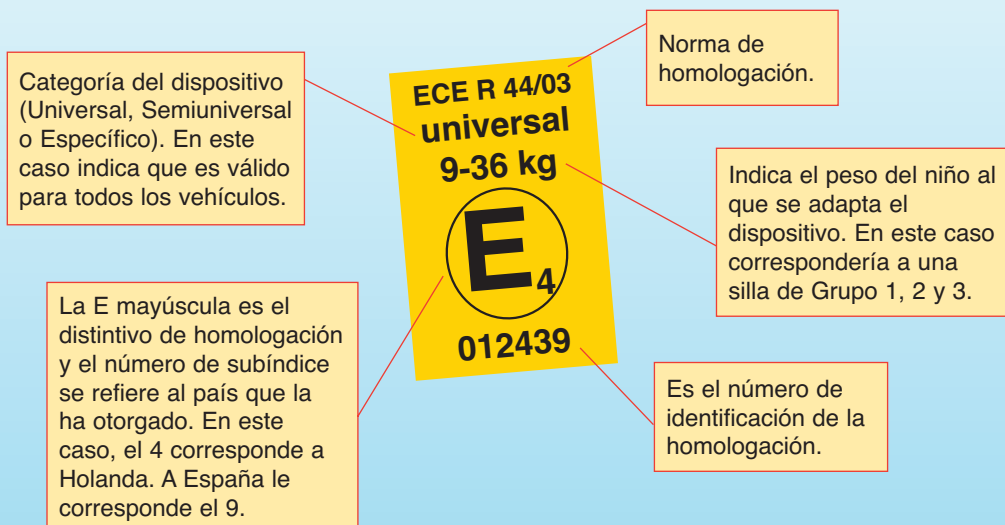
Las bandas del hombro y de las caderas actúan conjuntamente para sujetar la parte superior e inferior de su cuerpo en caso de colisión o detención brusca.

NUNCA permita que el niño se coloque la banda del hombro debajo del brazo o detrás de la espalda.



¿CÓMO ELEGIR UN SISTEMA DE RETENCIÓN?

La silla ha de estar homologada y debe tener una etiqueta de homologación como la siguiente:



LAS CLAVES DE LA ELECCIÓN

Asegúrese de que se corresponde con el peso y tamaño del niño.

Compruebe que se instala fácilmente en su coche y que el cinturón tiene suficiente longitud.

Pida una demostración de la colocación del sistema.

La silla se tiene que poder sujetar con firmeza a los asientos del coche.

RECOMENDACIONES

- Dentro del vehículo nunca lleve al niño en brazos, ni comparta el cinturón de seguridad con un menor, ya que, en caso de colisión, podría resultar despedido o aplastado.
- Sitúe la silla preferentemente, si es posible, en el asiento trasero central, siempre y cuando el vehículo tenga cinturón de hombro y cadera. Así disminuirá el riesgo de lesiones ante una colisión frontal o lateral.
- Las correas de la silla han de quedar bien ajustadas al cuerpo del niño.
- Tenga en cuenta no sólo las instrucciones del fabricante de la silla, sino también las del vehículo, sobre todo, cuando éste tenga airbags.

Reflexione sobre si merece la pena arriesgar la vida o la salud de su hijo y tener que sufrir de por vida las secuelas de un accidente.



UN GESTO, UNA VIDA